

SECCIÓN QUINTA

Núm. 9874

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, mediante decreto de fecha 11 de diciembre de 2020, decretó lo siguiente:

Primero. — Rectificar por razones sobrevenidas el tribunal calificador que ha de juzgar el proceso selectivo convocado para la provisión de diez plazas de oficial inspector/a (nueve plazas para el turno libre ordinario y una plaza para el turno libre de reserva para personas con discapacidad física, sensorial o de cualquier otra naturaleza salvo intelectual) y siete plazas de oficial guardallaves (seis plazas para el turno libre ordinario y una plaza para el turno libre de reserva para mujeres víctimas de violencia de género) y sistema selectivo de oposición, en el sentido siguiente:

DÓNDE DICE:

«Tribunal oficial inspector/a

Vocal 2.º: Don José Luis Gracia Plo, Jefe Unidad Limpieza Pública de la Oficina del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, como titular, y don Luis Romeo Ferrando, Unidad Técnica de Instalaciones y Redes de Gestión de Residuos como suplente.

Tribunal oficial guardallaves

Vocal 1.º: Don Fernando Agudo Villanueva, maestro guardallaves, como titular, y don Javier Fuentes Iriondo, Maestro Planta Potabilizadora como suplente».

DEBE DECIR:

«Tribunal oficial inspector/a

Vocal 2.º: Titular: Don Luis Romeo Ferrando, Unidad Técnica de Instalaciones y Redes de Gestión de Residuos.

Suplente: Don Ramón Ballester Vioque, Técnico Unidad Mobiliario y Recogidas Singulares.

Tribunal oficial guardallaves

Vocal 1º: Titular: Don Carlos Millán Espiau, maestro guardallaves.

Suplente: Don Javier Fuentes Iriondo, maestro planta potabilizadora».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ y abrir un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la mencionada publicación, a efectos, en su caso, de promover incidente de recusación por parte de los interesados en el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público».

Sirva el presente anuncio de rectificación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

I.C. de Zaragoza, 23 de diciembre de 2020. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.